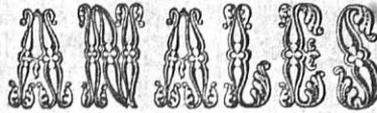


Se suscribe en Madrid á 12 reales por trimestre, en la redaccion, carrera de S. Gerónimo, núm. 10, cuarto principal: en la botica de don Francisco Villegas, calle Mayor portales de mangüiteros; y en la librería Europea.



DEL

INSTITUTO MEDICO DE EMULACION,

periódico semanal de medicina, cirugía, farmacia y sus ciencias auxiliares.

En las provincias á 16 reales por trimestre franco de porte, en las principales librerías y administraciones de correos; y por la direccion general de estos, librando una letra del valor de la suscripcion á nombre del director del periódico.

SUMARIO.

Medicina española: Continúan las observaciones sobre el uso del kermes en el tratamiento de la pulmonía. Caso notable de trasposicion de vísceras observada en el cadáver de un sugeto que ha sucumbido el dia 16 del corriente en la clínica interna de la Facultad médica de esta corte. Parto de tres niñas promovido en el octavo mes por el centeno cornezuelo y espulsion al tercer dia de un feto como de dos meses. Caso de conato de suicidio por el vidrio molido. Descripción de un caso de tarantulismo curado por la influencia del baile.—Sociedad médica general de Socorros Mútuos.—Comunicado: La homeopatía en Madrid.—*Bibliografía.*—*Vacantes.*

MEDICINA ESPAÑOLA.

Continúan las observaciones sobre el uso del kermes en el tratamiento de la pulmonía.

Número 9.º Representa una muger de 34 á 36 años, temperamento sanguíneo-nervioso, constitucion delicada, estaba lactando una niña. El 10 de febrero por la mañana, que era fria y húmeda, estando en sus quehaceres de casa, fue acometida de un fuerte frio de corta duracion, con dolor agudo en el costado, vahidos y nauseas, todo lo que la hizo tumbarse en la cama: la pusieron una bayeta caliente y la dieron unas tazas de agua de anís y cominos: en tal estado pasó el dia y al siguiente me llamaron. Su posición era lateral izquierda por no poder adoptar la otra, semblante ligeramente encendido, en particular la megilla derecha, tos seca, respiracion corta y difícil, dolor en el costado derecho, pulso frecuente y pequeño, calor aumentado, poca sed, inapetencia y lengua húmeda, habia hecho una deposicion por la noche. No se la auscultó porque no convenia.

Prescripcion: dieta de sustancia de arroz, agua gomosa para bebida usual alternando con el cocimiento pectoral; dos onzas de jarabe de altea para tomar á cucharadas: untura con aguardiente tuvo, manteca de azahar y ungüento de malvasisco en el sitio del dolor, cataplasma emoliente encima. Por la tarde continua lo mismo, menos el dolor que no le siente sino cuando tose, y los esputos están es-

triados de sangre. Prescripcion: 8 granos de kermes en la misma forma y dosis que en los casos anteriores.

Dia 12, tercero de enfermedad, respiracion mas facil, tose con mas libertad y los esputos son mas abundantes, aunque sanguinolentos, los demas síntomas siguen lo mismo: la misma prescripcion. Por la tarde un poco recargo, la tos era mas seca y la respiracion mas frecuente y mayor fiebre: la misma prescripcion.

Dia 13, cuarto de enfermedad, respiracion natural, tos blanda, esputos de un moco abundante y buen carácter infiebril, habia sudado por la noche y tenia apetito: suspension del kermes, caldos para alimento: todo el dia siguió bien y al siguiente quiso levantarse, lo que no se la permitió. Tomó una sopa de puchero y un poco de carne asada. No volvió á tener novedad, y el 17 me despedí de ella: tomó 24 granos de kermes.

Número 10. Representa una muger de 38 á 40 años, temperamento sanguíneo, muy robusta, de estado casada, estando en convalecencia de un catarro pulmonar, tuvo precision de levantarse á una hora avanzada de la noche para abrir la puerta á su esposo que se hallaba fuera del pueblo; y como hiciese bastante frio, pues era el 20 de febrero, la dió un dolor agudo en el lado derecho, tan fuerte que fue preciso llevarla á la cama, la dieron algunas fricciones con aguardiente y jabon, y al dia siguiente me llamaron, la encontré en posicion lateral izquierda sin poder adoptar la derecha, cara encendida, respiracion frecuente y dolorosa, tos seca, dolor agudo en el costado derecho que la impedia toser y respirar, pulso frecuente, fuerte y desarrollado, calor suave, no la percutí ni ausculté por no molestarla, las demas funciones en estado normal. Prescripcion: dieta de sustancia de arroz, agua gomosa para bebida usual, jarabe de altea para tomar á cucharadas, untura anodina al sitio del dolor, cataplasma anodina encima y sangría de diez onzas. Por la tarde el mismo estado, no siendo tan molesto el dolor, la sangre estraida muy inflamada: otra sangría igual y los mismos medios.

Día tercero de enfermedad, posición supina, semblante menos encendido, respiración corta y frecuente, la tos más húmeda y con expectoración de un moco viscoso en pequeña cantidad y con estrias sanguinolentas, dolor que solo sentía cuando tosía ó quería dilatar mucho el pecho, pulso frecuente y bastante desarrollado, el calor suave, había hecho una deposición: sonido oscuro en el sitio del dolor y falta de ruido respiratorio en la parte. Prescripción: 8 granos de kermes en la misma forma y dosis que en los casos anteriores, los demás medios los mismos. Por la tarde sigue lo mismo: la misma prescripción.

Día cuarto de enfermedad, había dormido algunos ratos, posición lateral derecha, respiración aunque frecuente más libre, esputos de un moco blanco y algunas estrias de sangre, no sentía dolor, el pulso continúa frecuente pero más blando y la piel suave: la misma prescripción. Por la tarde posición libre, respiración casi natural, poca tos y los esputos blancos y espesos, ligera fiebre: suspensión del kermes.

Día quinto de enfermedad, apirexia completa; empezó á tomar caldos: en todo el día no tuvo novedad, y al día siguiente empezó á comer ligeramente, y el 28 me despedí de ella: había tomado 24 granos de kermes.

Número 11. Sugeto de 51 años, temperamento nervioso, idiosincrasia hepática, débil por sus padecimientos anteriores, ha padecido tres pleuresias, y dos pulmonías, á estas le he asistido, y ambas han cedido al kermes, precedido de dos sangrías la primera, y una la segunda, en cada una tomó 24 granos de dicho medicamento.

Número 12. Representa un hombre de 30 años, temperamento nervioso muy pronunciado, de oficio cantero, tenía todos los síntomas de una pleuro-perineumónica, la que después de una evacuación general, cedió al uso del kermes, de cuya sustancia se tomó 36 granos.

Número 13. Mujer de 46 años, temperamento sanguíneo, casada: estando calentando un horno, en ocasión que hacía un viento frío y seco norte, fue sorprendida al pasar por un pasadizo de una corriente de aire, y como estuviese sudando fue acometida de un dolor agudo en el costado derecho, presentándose después tos, esputos sanguinolentos y fiebre, todo lo que desapareció en dos sangrías copiosas y 36 granos de kermes.

Número 14. Un anciano de 64 años, viudo, temperamento oscurecido por su edad y miseria, criado de hortelano, presentaba todos los caracteres de una neumonía, que con una sangría y 30 granos de kermes desapareció en cuatro días.

Número 15. Joven de 12 años, temperamento sanguíneo, medianamente nutrida; viniendo de por leña fue sorprendida por una lluvia con viento

fuerte y frío, sobreviniéndola una pulmonía bien marcada que cedió en nueve días, con 30 granos de kermes y una sangría de ocho onzas.

Número 16. Representa una anciana de 70 años, temperamento nervioso, achacosa, y de una vida nada arreglada, muy aficionada á los vinos; se la presentó una pulmonía con una ligera irritación gástrica, cediendo esta á beneficio de los atemperantes y una docena de sanguijuelas al epigastrio, y aquella á 40 granos de kermes que tomó en seis días luego que cedió la irritación gástrica, sin preceder ninguna evacuación general.

Número 17. Joven de 20 años, temperamento linfático nervioso, bien reglada, estando lavando una mañana en un arroyo á la salida del pueblo, se la presentó un dolor agudo en el lado derecho, con escalofríos irregulares y turbación de vista; tres días pasaron sin que me llamasen, habiendo tomado en este tiempo tazas de flor de manzanilla y dándose algunas unturas en el sitio del dolor con aguardiente y jabón, agua de naranja de bebida, caldos y chocolate de alimento. A mi primer visita, cuarto de enfermedad, estaba en posición supina, cara ligeramente encendida, respiración anhelosa, tos con esputos de sangre, dolor en el lado derecho que solo sentía al toser, pulso frecuente y bastante desarrollado, calor aumentado y seco, lengua un poco lanceolada y seca con puntitos rojos en la punta, mucha sed, amargor de boca, abstracción de vientre, orinas escasas y pervigilo; la auscultación y percusión daban esta un sonido oscuro en el punto correspondiente al dolor y falta de ruido respiratorio en la misma parte.

Prescripción: Dieta de sustancia de pan, agua de cebada levemente acidulada con zumo de naranja para bebida usual, y un poco quebrantada, cataplasma emoliente al epigastrio y costado, enema de la misma y sangría de diez onzas, se la confesó y dió el viático. Por la tarde la sangre estraida tenía mucho suero y una costra gruesa blanco-amarillenta, siguiendo los demás síntomas lo mismo: prescripción, una docena de sanguijuelas al epigastrio, otra al costado, cataplasmas emolientes en cima de las picaduras, las mismas bebidas y otro enema.

Día quinto de enfermedad, posición supina, semblante pálido con rubicundez en las mejillas, respiración frecuente y corta, la tos más blanda y con esputo mucoso sanguinolento, no la incomodaba el dolor, lengua húmeda, ancha y cubierta de una capa blanquecina, sed y amargor de boca, había hecho una deposición. Los mismos medios menos las sanguijuelas: por la tarde esacerbación en los síntomas neumónicos: los mismos medios y un poco de jarabe de altea para tomar á cucharadas.

Día sexto de enfermedad: posición supina y un poco inclinada al lado derecho, la cara pálida, pero con expresión, la respiración frecuente y corta, una

tosecilla que de cuando en cuando arrojaba un moco pegajoso y viscoso con estrias de sangre, sonido oscuro y falta de ruido respiratorio, pulso frecuente y pequeño, calor suave; los síntomas gástricos habian cedido, esceptuando el amargor de boca. Prescripcion: kermes 6 granos, jarabe de altea dos onzas, de meconio una onza, agua de hisopo dos onzas, mézclase para tomar tres cucharadas de hora en hora y las bebidas mucilaginosos. Por la tarde habia un poco recargo, continuacion del kermes en la misma forma y dosis.

Al dia siguiente, sétimo de enferma, tenia mas libre la respiracion, la tos mas húmeda y de un moco blanco gris, el pulso frecuente y la piel resudosa, por lo que no se le auscultó, habia dormido algunos ratos y hecho una corta deposicion. Prescripcion: otros 6 granos de kermes. Por la tarde sigue el alivio: continuacion del kermes.

Dia octavo, posicion y respiracion libre, tos ligera y el esputo blanco y espeso, infebril, habia sudado por la noche y la piel aun estaba resudosa. Suspension del kermes y cáldos de alimento: desde este dia continuó sin novedad y el dia 12 de marzo me despedí de alla. Se tomó 24 granos de kermes.

(Se concluirá.)

Caso notable de TRASPOSICION DE VISCERAS observada en el cadaver de un sugeto que ha succumbido el dia 16 del corriente en la clinica interna de la FACULTAD MEDICA DE ESTA CORTE.

Un caso muy notable de trasposicion de visceras se ha presentado en la clinica interna de esta Facultad, al hacer la autopsia de un sugeto que succumbió há pocos dias á consecuencia de una flegrmasia crónica pulmonar consecutiva á una fiebre aguda catarral con que fue llevado á la enfermeria. Prescindiendo de la historia de su largo padecimiento, me apresuro á manifestar al público la notable anomalía que la autopsia nos ofreció en la colocacion de sus visceras, esactamente igual á la que el célebre Bichat refiere en sus *Investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte* (1).

Nada fijó nuestra atencion en lo exterior del cuerpo sino el estado de demacracion en que su padecer le habia constituido: mas, procediendo al exámen interior, y despues de examinado el cerebro en que nada hallamos de particular, entramos en la inspeccion de las visceras colocadas en las cavidades pectoral y abdominal, resultando por lo que toca á su posicion, objeto único de este artículo, el estado siguiente:—Los pulmones estaban cambiados de lugar: el izquierdo era mayor y compuesto de tres lóbulos, y el derecho ménor y formado de dos. El corazon ofrecia su base á la izquierda y su punta á la derecha, correspondiendo al sexto espacio intercostal de este lado: el ventrí-

(1) En el artículo que se titula *Consecuencias que resultan de las diferencias de las formas exteriores de los órganos de las dos vidas.*

culo aortico y aurícula pulmonar eran derechos, así como el ventrículo pulmonar y aurícula correspondiente ocupaban la izquierda: todos los vasos seguian el trastorno que era natural en este cambio; así que la vena cava entraba por la izquierda del centro frénico del diafragma, abriéndose en la aurícula del mismo lado enfrente de la abertura de la cava superior, y la arteria aorta, saliendo del ventrículo derecho y encorvándose para formar el cayado, pasaba por detras del esófago colocándose á la derecha de la columna vertebral cuya direccion seguia. El ligado ocupaba el hipocondrio derecho y porcion inmediata del epigastrio: el esófago, descendiendo hácia la izquierda de la columna vertebral, se ingería en el orificio cardiaco del estómago, que, situado en el epigastrio y parte del hipocondrio derecho, presentaba su pequeña estremidad á la izquierda y el gran fondo á la derecha en relacion con el hazo que ocupaba este hipocondrio: los intestinos guardaban una situacion correspondiente al orden de estas visceras, hallándose el ciego en la fosa iliaca izquierda y la S del colon en la derecha: el pancreas, del mismo modo, tenia su cabeza á la izquierda.

El sugeto era un asturiano de 24 años de edad, estatura regular, constitucion mediana, temperamento nervioso-linfático, trabajador en su tierra y aguador de cuba en Madrid: su vida era arreglada, en lo que su clase le permitia, y no habia padecido enfermedades anteriores, aunque desde niño dijo un pariente suyo que se quejaba del pecho. No se recuerda que fuese zurdo.

Sírvase Vd., señor director de los *Anales*, dar cabida en las columnas del periódico á la insercion de este hecho, presenciado por un considerable número de alumnos de 6.º y 7.º año, y en cuyo descubrimiento intervinieron de un modo principal el clinico observador D. Gregorio de Castro y Lorenzo y el ayudante disector de la escuela D. Rafael Martínez y Molina, que vendrá en apoyo de los escasos que la ciencia posee de esta clase.—El profesor agregado á la clinica interna, *Tomas Santero*.

Parto de tres niñas promovido en el octavo mes por el centeno cornezuelo y espulsion al tercer dia de un feto como de dos meses.

La esposa del cirujano titular de Albama don Nicolas Rizo, creyó hallarse embarazada de tres meses por hacer este tiempo que no menstruaba y tomar su vientre un volumen excesivo; pero sin otro signo de gestacion. Despues se percibieron movimientos en varios puntos de la region hipogástrica, cerca del ombligo por la parte inferior, y hacia la fosa iliaca derecha se pusieron edematosas las estremidades inferiores, y sucesivamente fue subiendo hasta la region lumbar el edema, incluso los grandes lábios que se distendieron en tal manera que parecia cada uno la vegiga de un cerdo llena de aire, cuando los muchachos la soplan. En el quinto mes aparecieron hemorroides y varices en las estremidades inferiores; las primeras se quitaron espontáneamente en el sexto, reaparecieron despues y se suprimieron verificado el trabajo puerperal.

Por este tiempo la ví, y era tan voluminoso su vientre que me figuré estar ya al salir, y dije á su marido que precisamente habria menstruado en los primeros meses ó habria mas de un feto. El sétimo

mes hubo síntomas cerebrales como cefalalgia, presentándose por este tiempo un estrabismo en el ojo izquierdo hácia fuera, y un estado de amaurosis aunque incompleta en el derecho. El edema llegó á distenderse tanto á principios del octavo mes en las partes referidas que no podia verificar movimiento alguno, advirtiéndose que en la cama en ninguna posicion se hallaba, teniendo que moverla entre seis personas cada cuarto de hora ó antes. En esta misma época hubo grande estreñimiento y retención de orina, viéndose en la precision de sonarla dos veces cada día y ponerla unas lavativas emolientes. Se desarrolló en medio de la línea blanca una depresion y una lista negra; en los lados varias elevaciones que indujo á sospechar la existencia de mas de dos fetos. El apetito nunca disminuyó, por el contrario siempre iba en aumento.

En tan apurado lance consultó su marido con el otro cirujano de Alhama, persona, segun me asegura de profundos conocimientos. Se pronosticó muy mal si no se adelantaba el parto; se dispusieron baños *semicupios de malvas, malbavisco y adormideras, vapores de lo mismo y pildoras de acetato de morfina y alcanfor*. A los dos días de este método le administraron como una dracma del centeno cornezuelo y al momento apareció un flujo albuminoso, sanguinolento por la vulva. Permaneció en este estado ocho días y de repente aparecieron unas cortas contracciones uterinas, y en menos de un cuarto de hora dió á luz tres niñas con sus correspondientes secundinas; las dos primeras robustas y la última muy endeble; tanto que no puede verificar la succion. Al tercer día del parto abortó un feto como de dos meses. La madre se ha deshincha y no esperimeta mas trastorno que la cefalalgia y el estrabismo.

En este parto se presenta una concepcion triple con superfetacion. Autores respetables ponen como en duda esta última; pero debe verificarse mas á menudo de lo que parece, puesto que en el número 49 del *Semanario de medicina*, página 392, publicado en Madrid el 9 de diciembre de 1841, se refiere otra. Los movimientos se sintieron en la época que por lo regular suceden, es decir despues del tercer mes. El apetito aumentó, cosa que está muy en armonía, con tener que mantener tres fetos. El edema se presenta en casi todas las embarazas, y el muy considerable que la en cuestion esperimeté, se explica muy bien por la grande compresion en que estarían los vasos. Si en vez de llenar las columnas de los periódicos con traducciones del extranjero, se ocuparan en observaciones hechas en el pais dirigirla á los profesores de la noble ciencia de curar las siguientes preguntas:

- 1.^a ¿A qué se atribuye el estrabismo y amaurosis incompleta desarrollados en el sétimo mes?
- 2.^a ¿Cómo se verifica la superfetacion, tanto en la concepcion simple como en la doble ó triple?
- 3.^a ¿Qué causa explica suficiente el nacer los últimos por lo regular mas pequeños que los primeros, fenómeno que se verifica en los animales que paren mas de uno?

Granada 16 de octubre de 1844.

FERNANDO MAGRO.

Caso de conato de suicidio por el vidrio molido.

D.^a G. F., de 36 años, natural de Málaga, temperamento sanguíneo-nervioso, salud robusta, viuda, tuvo en su matrimonio varios hijos; criada en

la opulencia y reducida en la actualidad á una escasa fortuna, se ve acometida con frecuencia de pasiones de ánimo deprimentes que exaltan su imaginacion vehementemente por temperamento y educacion.

El día 28 de julio fui llamado para ver á esta señora, que encontré sentada en un sofá, cara descompuesta, ojos brillantes, mirar incierto, dilatacion de las pupilas, pintada en su semblante la sensacion de un profundo pesar, pero violentándose para manifestar una calma que estaba muy lejos de tener; lábios, lengua y todo el interior de la boca secos y encendidos, sed, dolor agudo en el epigastrio, dificultad de orinar, inquietud, calor aumentado, pulso pequeño, frecuente y duro, respiracion frecuente y suspirosa, ansiedad epigástrica: interrogada sobre la causa de su mal, respondia con evasivas que indicaban ciertamente algo de extraordinario. Por fin, despues de algunas indigaciones, uno de sus hijos encontró las señales de haber molido vidrio en el almirez destinado á los usos domésticos; entonces confesó haber tomado una porcion de esta sustancia molida, con el fin de concluir una vida que por motivos que deben respetarse le era odiosa; las persuasiones y la pintura exagerada que le hice de la cruel muerte que la esperaba, la indujeron por último á someterse á un escrupuloso exámen y á un tratamiento apropiado, lo que me colocó en circunstancias favorables para poder emplear los socorros del arte en favor de aquella desgraciada á quien ya era horrible la idea de su próximo fin.

Me manifestó que á las doce de aquella misma mañana encontrándose sola en su casa atormentada su mente por una nueva pena que su romancesca imaginacion exageraba, concibió el designio de suicidarse para librarse de su triste destino por un medio tan trágico. Por la porcion que faltaba al vidrio de donde habia tomado esta sustancia y la relacion que me hizo juzgué que la cantidad que habia ingerido era poco mas ó menos de media onza, y el tiempo que habia mediado desde la ingestion de esta sustancia dos horas.

Como lo que habia que temer en estas circunstancias era la accion mecánica de las partículas vulnerantes, mi primer cuidado fue poner á cubierto de ellas cuanto fuese posible la membrana mucosa gástrica para lo que la mandé tomar una fuerte disolucion de goma arábiga en agua; la segunda indicacion que se presentaba era evacuar las partículas de vidrio, para lo que la ordené una disolucion de tres granos de tártaro emético en cuatro onzas de agua destilada, de cuya disolucion empezó á tomar una cucharada cada diez minutos; á la segunda se presentaron las náuseas que favorecí con la administracion de tazas de agua caliente bien cargada de goma arábiga con el objeto de que al verificarse el vómito las moléculas de vidrio salieran envueltas por una sustancia mucilaginosa y arrastradas por una gran cantidad de líquido; el éxito favoreció mis deseos verificándose la salida de una gran porcion de vidrio molido mezclado con la inmensa cantidad de agua mucilaginosa que habia tomado. Despues que ví que los vómitos no arrastraban ya fragmentos de vidrio, y convencido de que el que habia recogido del vómito no era todo el ingerido pensé en favorecer la espulsion del que quedaba por medio de un purgante lo que llenaba dos indicaciones: la 1.^a aumentar la secreción mucosa de los intestinos poniéndolos á cubierto por este medio de la accion vulnerante, y la 2.^a acelerar la espulsion de una sustancia cuya permanencia en el tubo diges-

tivo era sumamente peligrosa; elegi entre esta clase de medicamentos el cremor tártaro, tanto por la facilidad de darlo en el momento cuanto porque pensaba sostener su accion todo el tiempo que fuese necesario hasta conseguir mi objeto: con esta idea hice tomar á la enferma una onza de cremor en medio cuartillo de agua fria gomosa con lo que cesaron los vómitos, le dispuse la dieta amilácea compuesta de cocimiento dulcificado de féculas de patata, y para bebida la limonada de cremor: á las cuatro de aquella tarde se presentaron evacuaciones abundantes de vientre acompañadas de retortijones y un dolor punzante y fijo en la parte media de la region hipogástrica, la orina empezó á correr con facilidad y abundancia, el estado de las facciones habia variado completamente, y la confianza de su próxima curacion calmó del todo la exaltacion mental que hasta entonces habia tenido. A la mañana siguiente empezó á sentir una sensacion de dislaceracion en el ano que se aumentaba al tiempo de deponer, siguió todo aquel dia arrojando moléculas de vidrio mezcladas con los escrementos líquidos y algunas estrias de sangre; continuó el mismo plan y lavativas de un cocimiento muy cargado de raiz de malvavisco, al tercer dia empezó á tomar alimento y desaparecieron todos los síntomas quedando completamente curada.

Reflexiones. La completa y pronta curacion de esta señora, la falta de los síntomas principales asignados por los autores á esta clase de dolencias me han movido á dar publicidad á este hecho, con el objeto de que se reunan algunos otros para determinar de un modo mas cierto de lo que se ha hecho hasta aqui la sintomatologia de esta afeccion citada mas de una vez por los autores de medicina legal. Efectivamente, si solo por los síntomas hubiera tenido necesidad de formar el diagnóstico en este caso, sin duda que no hubiera conocido la dolencia y el tratamiento hubiera estado muy lejos de ser el que cumplí, ¿dónde estaban en esta señora las pequeñas heridas de la membrana mucosa que resiste la cámara anterior y posterior de la boca? ¿dónde las partículas relucientes del vidrio implantadas en la membrana? ¿por qué no se presentaron la constriccion de la faringe y los movimientos convulsivos? Todo esto no se puede explicar; pero el hecho es cierto y por consiguiente deben observarse bien y publicarse todos los casos análogos que se presenten para de este modo ilustrar la sintomatologia de un caso médico-legal que mas de una vez pondrá en compromiso á algun paciente, y al mismo tiempo la opinion de algun profesor.

La manía de escribir y el deseo de adquirir nombre han hecho á muchos médicos, en particular franceses, publicar obras en las cuales no tienen mas parte que haber barajado el indice adornando la edicion con alguna teoria las mas veces inútil y alguna perjudicial, copiando en la parte mas esencial que son los hechos, lo que digeran otros que tal vez habian seguido el mismo camino, resultando de aqui la inesactitud en los cuadros nosológicos y la confusion para el conocimiento de las enfermedades: el caso presente lo mismo que otros muchos es una prueba demostrativa de esta verdad que nos enseña que la mayor parte de los que han escrito sobre este punto, no han observado enfermos de esta clase, sino que se han copiado unos á otros. El tiempo y la reunion de ellos aclararán este y otros puntos de la ciencia.

F. G.

Señores redactores de los ANALES.

Muy señores míos: Los fenómenos notables que desarrolla la picadura de la Tarántula y la influencia que tiene el baile sobre su curacion, me han movido á dirigir á Vds. el siguiente caso de un tarantulado, que la casualidad me proporcionó observar; por si le creen digno de estamparlo en las columnas de su apreciable periódico, y puede en algun modo contribuir á dilucidar la cuestion de tarantulismo en que tan divergentes se encuentran las opiniones de profesores de gran reputacion.

Descripcion de un caso de tarantulismo curado por la influencia del baile, observado por el doctor en medicina y cirujia don José María Mondejar, socio corresponsal del Instituto médico de Emulacion.

“Hallándome en el dia 4 de abril de este año en los montes mas elevados de la Sierra de Engarcerán, donde me condujo la curiosidad de ver una mina de cinabrio allí descubierta, se me dijo que á un hombre llamado José Estall, de egercicio carbonero, le habia picado un vicho venenoso, y que estaba en situacion de no poder moverse para regresar á Eslida donde tenia su casa y familia. Constituido en el punto donde el enfermo se hallaba me manifestó que estando ocupado en la corta de raices gruesas de aliaga y de otros arbustos para hacer carbon, sintió como á las nueve de la mañana un escozor en la parte interna del muslo derecho, que le obligó á levantarse el calzoncillo y vió que tenia una araña negra, del tamaño de una avellana, la cual mató: que no se notó señal de picadura alguna en este reconocimiento, y continuando su trabajo observó á la media hora como que le salían del punto donde habia sentido el escozor, algunas rampas ó calambres, segun su dicho propio, que se le difundian por las espaldas hacia la cabeza, y que habiéndosele propagado estas en muy poco rato á todo el cuerpo, incluidas las piernas, no habia podido moverse de allí, en donde creia sin duda haber perecido, á no ser por haber pasado por allí cerca el trabajador de la mina á quien llamó para que le socorriese. Los síntomas que presentaba en aquel instante que serian las once y media eran, posicion supina, inmovilidad de todo el cuerpo, hinchazon de ojos, ansiedad, disnea y sed.

Por la relacion del enfermo y las preguntas que hice á los trabajadores que se acercaron á verle, inferí que era una Tarántula la araña que le habia picado, y por de pronto se le condujo á una casilla donde los operarios de las minas se albergaban, y dispuse se buscara por el monte manzanilla y salvia para hacerle tomar una infusion. Se le colocó lo mejor que se pudo arropándole con mantas por decir que sentia frio, y como á la media hora de tomar la referida infusion empezó á sudar aunque poco. En tal estado continuó hasta las cuatro de la tarde en que se buscó una caballeria y se le condujo á su casa, no sin grande trabajo, por lo mucho que decia le atormentaban los calambres con el movimiento.

Las súplicas del enfermo para que no le abandonase, y la estrañeza del caso para mi, pues que no habia visto ninguno, me decidieron á pasar á su pueblo, y con efecto le ví por la noche constituido en el mismo cuadro de síntomas, agregándose á él una agitacion que le obligaba á cada momento á variar de posicion en la cama. Dispuse que conti-

nuase la infusion aromática, y que tomase algunas cucharadas de una pocion compuesta de agua de azahar y algunas gotas de álcali volatil con el jarabe de melisa; y sin embargo de no observarse en el sitio de la picadura el menor señal, creí conveniente aplicarle un fuerte sinapismo. El pulso continuaba sin alteracion, asi como en su integridad las facultades intelectuales. En seguida se buscó un sugeto que supiese tocar en la guitarra la tonadilla llamada de la tarantela y bailó algunos ratos hasta que pidió le dejasen descansar.

Al dia siguiente le ví y dijo que habia sudado mucho y desaparecido la disnea, el desasosiego y la hinchazon de los ojos; pero que continuaban los dolores de las piernas muy fuertes habiéndosele puesto frias. Hice que le tocaran la guitarra nuevamente, y observé que por un movimiento involuntario y á pesar de los dolores que sentia, empezaron á entrar en convulsion las piernas y brazos, y levantándose se puso á bailar, dejando de hacerlo cuando mudaba el tocador la tonada ó cesaba, en cuyo caso caia al suelo. Es de advertir que el enfermo ni sabia tocar ni habia bailado nunca, segun dijo, y sin embargo no perdía el compas. Continuó con el mismo plan todo este dia, bailando algunos ratos en su tarde y noche, con lo que logró sudar de un modo extraordinario.

El dia 6 por la mañana le hallé muy mejorado:

persistiendo el dolor de las piernas con frialdad; pero muy rebajado: cuando se le tocaba la guitarra no eran ya tan fuertes los esfuerzos para bailar, no obstante de ser impelido á ello involuntariamente. Me pidió de comer y le permití caldo: sudó tambien todo el dia y al anochecer cuando volví á verle dijo que solo tenia gana de descansar, pues que estaba muy molido, y que los calambres y el frio de las piernas habian desaparecido. Su pulso era fuerte y frecuente. Se tocó tambien la guitarra, pero ya no se movió en esta ocasion.

Al dia siguiente, 7 y cuarto de enfermedad, le halle bueno, solo con algun cansancio: comió con apetito y se fue á su trabajo.

De lo dicho me parece se puede deducir, que la picadura de la Tarántula produce los fenómenos convulsivos involuntarios notados cuando se toca en la guitarra la tonadilla llamada de la tarántula, y que el baile, es sin duda alguna el agente mas eficaz para producir los grandes sudores que se notan en estos enfermos, indispensables para su curacion, no olvidando lo mucho que puede contribuir á la misma la ayuda de las bebidas diaforéticas y difusivas."

Esta ocasion me proporciona la satisfaccion de ofrecermé su mas atento y s. s. que ss. mm. b. Valencia 15 de octubre de 1844.

DR. JOSE MARIA MONDEJAR.

SOCIEDAD MEDICA GENERAL DE SOCORROS MUTUOS.

SECRETARIA GENERAL.

Nota de los individuos que solicitan ingresar en la sociedad médica general de Socorros Mútuos, y se publica para que si alguna persona tuviere conocimiento de cualquiera circunstancia por la cual no deban ser admitidos en la sociedad, se ruega lo ponga en noticia de la comision central en el término de un mes contado desde la fecha de este aviso, dirigiendo sus comunicaciones al secretario general que suscribe.

PRETENDIENTES.	PROFE- SIONES.	PUEBLO DE RESIDENCIA	REMISION DEL ESPEDIENTE.	RECIBO EN SECRE- TARIA GENERAL.
DE LA COMISION PROVINCIAL DE MADRID.				
<i>Badajoz.</i>				
D. Sebastian Ramirez.	M. C.	Higuera de Vargas.	16 octub. 1844.	18 octub. 1844.
DE LA COMISION PROVINCIAL DE CADIZ.				
<i>Sevilla.</i>				
D. Antonio Serrano.	M. C. Cast.	Sevilla.	14	id. id. id.
DE LA COMISION PROVINCIAL DE GERONA.				
<i>Gerona.</i>				
D. Juan Llombart.	M. C.	Selva de Mar.	18	id. 23 id.
Santiago Massia.	M. C.	San Esteban de Bas.	id.	id. id. id.
Esteban Camó.	M. C.	Bordils.	id.	id. id. id.

Madrid 25 de octubre de 1844.—*José Ramon Villalba*, secretario general.

D. Angel Alvarez, natural de Quintanadueñas, de 10 años de edad, y D.^a Polonia su hermana de 7, naturales del mismo pueblo, hijos del socio D. José Alvarez, profesor de cirugía que residió en Quintanadueñas, provincia de Burgos, y de doña Eustaquia Barcena, ya difuntos, han acudido á esta comision esponiendo, que no teniendo profesion ni

sueldo de ninguna clase, siendo menores de 25 años y huérfanos, reclaman por consiguiente la pension de horfandad que los Estatutos conceden á los que se hallan en su caso.

El don José Alvarez se inscribió en la sociedad el dia 13 de marzo de 1842, diciendo haber nacido en la villa de Rojas, provincia de Burgos, el dai 5

de febrero de 1801, y que por consiguiente tenia 41 años de edad: falleció en Quintanadueñas el día 27 de agosto último, y su señora en 20 de abril de este año.

La comision provincial publica este anuncio en cumplimiento á lo que se ordena en el artículo 170 de los Estatutos, á fin de que si algun socio tuviese noticia de cualquiera circunstancia contra la esacti-

tud de los datos arriba espresados por los reclamantes, ó contra el derecho que alegan para el goce de la pension; lo comuniquen en el término de un mes contado desde la fecha de este anuncio, al secretario que suscribe.

Burgos 18 de octubre de 1844.—P. A. de la C. P.

Manuel Villanueva, secretario.

COMISION PROVINCIAL DE MADRID.

Solicitudes presentadas en esta comision en los dias que abajo se señalan pidiendo su ingreso en la Sociedad los profesores siguientes:

NOMBRES.	PROFESIONES.	PUEBLOS EN QUE RESIDEN.	FECHAS DE PRESENTACION.
<i>Provincia de Madrid.</i>			
D. Santiago Ballesteros.	C.	Brunete.	22 de octubre de 1844.
Simon Monge y Dávila.	C.	Madrid.	24 id. id.
Frutos Gonzalez y García.	C.	Madrid.	23 id. id.
<i>Provincia de Toledo.</i>			
D. José Pastor.	C.	Iglesuela.	4 id. id.

La comision provincial de Madrid espera que, si alguna persona tiene conocimiento de cualquiera circunstancia por la que no deba ser admitido en la sociedad alguno de los individuos comprendidos en la anterior relacion, lo ponga en conocimiento del secretario de la comision en el término de un mes contado desde la fecha.—Madrid 25 de octubre de 1844.—El secretario, *Luciano Garcia y Garcia.*

COMUNICADO.

Hemos admitido el comunicado por la gravedad de la noticia; pero advertimos al autor que si hemos borrado y variado los nombres propios y algunas ideas que tenia á pesar de su terminante exigencia, ha sido por evitar disgustos personales.

LA HOMEOPATIA EN MADRID.

Vagaban por Europa los glóbulos de Hanneman con pretensiones ridículas que solo podian pasar en tiempos de Paracelso. Agitada en la práctica y en la teoria, combatida por la razon el buen criterio y la esperiencia, la pobre homeopatía no pudo encontrar en las ciudades del mundo civilizado mas que *medianías* que la acogiesen con entusiasmo. Cansada de discusion murió científicamente el autor esperando desconsolado la muerte física que calmar debia su acibarada existencia. Vanos fueron los esfuerzos del ingenioso Hanneman, y apenas contaba en sus últimos años *algun adepto* medianamente *acreditado* en el mundo médico. Cuando mas, ciertos hombres que no pudiendo ascender por el camino de la razon y la esperiencia, buscan en la *quinta esencia* de los glóbulos la ocasion de fanatizar al vulgo que no habian podido ilusionar con la razon. Asi ha vivido en Europa 30 años, pobre y mezquina como su *dosificacion*, sin llegar á convencer el cerebro de las personas racionales mas que en una dosis veinte millonésima.

Quiso entrar en España por el conducto de un hombre que murió charlatan y halló parapetos de

diamante en las cabezas que ahora son casi fanáticas. Desapareció de Europa en la teórica y la práctica; apenas hallaba lugar para indicaciones en los periódicos nacionales de la ciencia; y cuando creiamos que habia muerto para pasar á la historia, la vemos en Madrid invadiendo la sociedad culta y lo mas florido de la capital, sostenida por personas que gozan de buena y justa reputacion como médicos. Nada nos alarmó porque no creimos que la inteligencia de los nuevos *homeopatas* españoles fuese superior al supremo saber de los célebres médicos europeos que la habian vencido sin que ninguno de los muchos sábios que cuenta el mundo saliese del buen camino para entrar en el laberinto infinitesimal de los globulillos. Ninguna doctrina por consiguiente ha tenido menos atraccion. Vivió en Madrid con mas aparato escénico que en los demas países: halló cabezas mas fáciles de impresionarse á la accion y *producto* de los glóbulos, y se recurria de cuando en cuando entre la gente de coche y librea para remediar algun mal *nervioso* ó *especifico*, algun *incurable* caprichoso que molestaba la paciencia del médico. Varios desengaños y ridiculeces la iban apartando de la buena sociedad dejándola en su justo valor; cuando aparece el salvador de la ciencia, el hombre predestinado, un sacerdote que no viendo muy productivo *sin duda* salvar las almas, se atreve á salvar los cuerpos. Veinte y dos siglos de estudio sin encontrar una cosa tan sencilla, cuyo problema se reduce á saber::: que un entero tiene menos valor y virtud que la diez y ocho millonésima parte.

Pues señor ya tenemos el hombre en campaña, y sepa el público médico con escándalo, que ese caballero tiene pretensiones (segun dicen) de obte-

ner el título de médico-cirujano: porque con la homeopatía no hay necesidad de bisturis para nada: y sepa con mayor escándalo todavía, que hay médicos ilustrados y con influencia en el poder, que trabajan en ese sentido (según nos han referido). Son voces que corren con mucha importancia, y son tantos los milagros que lleva hechos en los pocos días de su estancia aquí, que se cuenta como cosa racional entre el vulgo. Hasta de ahora vagaba el egercicio homeopático entre los médicos que son los únicos que tienen derecho y capacidad para comprenderlo, y en este camino jamás hubiéramos soltado la pluma; pero cuando hombres que pueden estar mañana á la cabeza de la legislación médica del país ayudan á colocar la ciencia en poder de los charlatanes, cuando se consulta al señor Nuñez y se reciben sus inspiraciones como axiomas, enton-

ces nos toca advertir por primera vez en nombre de la profesion, de su decoro, de su dignidad y del culto que la profesamos con entusiasmo; y si la primera advertencia no sirve, la discusion pondrá en claro las miserias que producirán el arrepentimiento del pecante y el aplauso de los médicos racionales. Discútase enhorabuena el valor de esa medicacion entre los médicos, eso aconsejó Hanne- man: quede libre el egercicio entre los investidos con el difícil encargo de médicos y cirujanos: y sepan los que pretenden ignorarlo que la madre Oli- vencia, el homeopata Nuñez y los que le sigan, y el señor Carbó necesitan ir á una Facultad siete años continuos con sus exámenes para saludar el difícil problema de la organizacion humana y obtener tan honroso título; y solo así pueden alternar en con- sultas y dar consejos á los médicos. E. M.

BIBLIOGRAFIA.

LECCIONES

DE

HISTORIA NATURAL

Por el Dr. D. Agustín Yañez y Girona, *cate- drático de la facultad de ciencias médicas de Barcelona, segunda edicion.*

Desde que salieron á luz en 1820 las Lecciones de Historia Natural, las ciencias han obtenido progresos extraordinarios. Antes de imprimir esta segunda edicion, el autor las ha revisado muchas veces, y ha procurado ponerlas en armonía con los conocimientos de la presente época, consultando á dicho fin los naturalistas modernos de mas nota, y aprovechando la esperiencia adquirida en veinte y ocho años de enseñanza, por lo que puede decirse que presenta un trabajo nuevo. Los sabios impar- ciales decidirán sobre su mérito y conveniente apli- cacion al estudio de dicha ciencia; pero el autor puede asegurar al público que ha hecho cuantos esfuerzos cabian en él para cumplir en esta parte los deberes que le impone el desempeño de la cáte- dra. Tampoco ha perdonado medio alguno para que esta obra, única original española completa de este ramo, salga á luz con el esmero tipográfico que corresponde á los adelantamientos del arte en Es- paña: por la calidad del papel, letra é impresion del prospecto y por la lámina que se acompaña, podrán juzgar los inteligentes si se han cumplido del todo los buenos deseos del autor.

La obra constará de 90 á 100 pliegos de impre- sion de 16 páginas, repartidos en tres tomos, tama- ño, papel y letra como los del prospecto, con unas 2000 láminas intercaladas en el testo. El primer tomo que contendrá la Zoología, se publicará en el mes de noviembre próximo; los otros dos, corres- pondientes á la Botánica y Mirerología, en plazos sucesivos de dos ó tres meses.

El precio de la obra será de 140 rs. vn. reparti- dos en tres partes de 48, 48 y 44 rs. vn., pagaderos en el acto de recibir los tomos por el órden que se lleva indicado. Los que quieran suscribirse adelan- tando el importe, satisfarán 40 rs. vn. desde luego,

40 al recoger el primer tomo, y otros tantos cuando reciban el segundo, con lo que lograrán sobre los primeros un beneficio de 20 rs. vn. Desde que se anuncie la publicacion del primer tomo no se ad- mitirán mas suscripciones; los que quisieren en ade- lante obtener la obra, tendrán que pagarla del modo arriba indicado, ó al precio por completo luego de concluida.

Se suscribe en casa del autor, en las porterías de las Facultades de ciencias médicas de Madrid y Barcelona, y en la librería de don Benito Espona, calle Condal, número 28, en cuyos puntos se ven- derá también la obra.

DICCIONARIO

DE LOS

DICCIONARIOS DE MEDICINA

ó

Tratado completo de Medicina y Cirujía prác- ticas.

ENTREGAS 19, 20 Y 21.

Sigue abierta la suscripcion á esta obra, á 10 rea- les la entrega en Madrid y 12 en las provincias, pu- diendo los nuevos suscritores tomar las entregas que gusten empezando por la primera, y recogien- do sucesivamente las demas hasta llegar á la últi- ma que se haya publicado.

VACANTES.

Lo están las plazas de médico y la de cirujano de la villa de Santa Olalla, poblacion de 250 veci- nos, situada en la carretera real de Madrid á Estre- madura, distante 14 leguas de Madrid, 6 de Tole- do, idem de Talavera y 2 de Escalona, cabeza del partido judicial. Los profesores que intenten obte- nerlas podrán dirigir sus solicitudes, francas de porte, al presidente de aquel ayuntamiento hasta el día último de noviembre próximo. La dotacion del médico 6000 rs. anuales, la del cirujano con cargo de barba, sangrías, parches, muelas y partos la de 5350 rs.; en favor de ambos la asistencia de ecle- siásticos, gratificacion que los dá el pequeño, pero buen hospital que hay, y los derechos por asisten- cia de golpes de mano airada y males venéreos.